

1192

EL Obrero Panadero

Organo de la Sociedad Cosmopolita Union de Q. Panaderos

LA UNION HACE LA FUERZA

Sé admite todo artículo que sea en bien del obrero, aunque venga escrito en cualquier idioma.

Suscripción mensual adelantada 20 cts.

Se imprime por la Imp. «La Nueva Central»

25 DE MAYO 427

COMISION DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD

Union de Obreros Panaderos

PRESIDENTE

Segundo Cobelo.

VICE-PRESIDENTE

Antonio Iglesias

SECRETARIO

Francisco L. Diaz.

TESORERO

Eugenio Bénet

VOCALES

Benito Blanco, Manuel Veiga, Manuel Rey, Vicente Sanchez, Pedro Valls, José Blanco Bautista Balbeyry.

COMISION FISCAL

Daniel Fernandez, Florentino Garela, Segundo Bilbao.

EL OBRERO PANADERO

PROBLEMAS SOCIALES

La relación necesaria del sujeto al objeto, del hombre sobre la cosa, que naturalmente subviene a las necesidades de que, no se altera sustancialmente; y la propiedad pasó de unas a otras manos para volver a las de las clases privilegiadas, que de momentos fueron despojadas.

Y era lógico que así sucediera porque prevaleció en las nuevas constituciones de los pueblos el derecho civil positivo; y la reacción abrió y abrirá eternamente el santuario de la ley escrita para que el confiscado y prescripto ejerciten la acción reivindicadora de sus hollados derechos sancionados por la ley, con absoluto de los derechos de la colectividad.

Cesó el estado de la lucha latente de clase a clase... Los privilegiados volvieron vergonzantes de la emigración y del destierro, amparados por las nuevas ideas del Estado... y astutos y sagaces, no re-

clamaron el clero, la nobleza y aun los reyes destronados, la supremacía que sobre el pueblo les dieran la esclavitud de las conciencias, el feudalismo y las leyes de castas. La sangre había corrido en abundancia y la multitud había visto que la del noble no era azul, y la del villano colorada, sino roja toda, como que en sus glóbulos entraba igual composición. El cuello del príncipe y el del sacerdote no habían resistido a la cuchilla de la guillotina mas que resistieron los del vasallo y los del libre pensador. Había cesado el engaño, la verdad había brillado para no oscurecerse jamás, y los señores dominadores del pueblo se resignaron con su derrota, reclamando tan solo sus bienes, sus propiedades de tierra, a título de dueños...sosteniendo el litigio y ganándolo, porque los códigos civiles habían sido respetados por la revolución y el don... hecho real por excelencia; y los derechos constitutivos del dominio y los similares, seguían escritos en los códigos con las mismas letras y los informaba el mismo espíritu... Y sucedió naturalmente: que aun aquella masa de bienes que procedentes de manos muertas y a virtud de las tan decantadas leyes desamortizadoras, de secuestros y confiscaciones pasaron a las del Estado se vendieron por éste. Mas como los moldes del derecho de propiedad no se reformaron, el nuevo poseedor se relacionó con ellos como el anterior; cambiando de manos, pero sin provecho para la colectividad...y quedando como antes y mas que antes, las clases desheredadas... y vivos y crecientes los males de los pueblos, como república y monarquía, con régimen constitucional ó absoluto, con poderes ejercidos en nombre de Dios ó por mandato imperativo de la soberanía nacional mas ó menos falsificada.

Limitando a España nuestras observaciones, afirmar debemos contra la corriente general con la desamortización—los males del pueblo y su miseria.

Emancipado el estado llano, no dependió ya del señor del territorio, ni como cosa ajena al terruño pasa el hombre a ser propiedad del rey, del noble ó de la iglesia, que cuando en vasallaje lo tenían se consideraban obligados a sustentarlo como a sus ganados considerándolos y conservándolos no más que a la vestia de carga: pero el hecho es que el castillo recibía la bazofia para su sustento y en el

convento la supa que holgadamente podían dar al d... rado por la suerte, los que habían absuelto las ofuscadas ó pervertidas conciencias de los explotadores ó alentado el fanatismo de los creyentes para que en vez de restituir lo robado ó de socorrer al pobre, hiciesen donación de pingües bienes a la iglesia, mas ganosa de adquirirlos que de depurar la procedencia. Mas al prescribirse los derechos señoriales contrarios a la unidad de la naturaleza humana, se respetaron los derechos reales ó el derecho de propiedad individual sobre las cosas, sin reconocer como fuerza de hacer el derecho colectivista que aquí venimos oponiendo como justo y necesario para el equilibrio de la sociedad.

Y el vasallo, el ciervo, el villano, la gran masa que constituye el cuarto estado se halló, con su emancipación de las fuerzas que lo exclavizaban, igual a sus opresores en sus reconquistados derechos inherentes a la personalidad. Hombre pero sin relación alguna con las cosas existentes en la naturaleza... sustento del hombre...; La propiedad siguió siendo de los señores...

De esta suerte, por esta gran injusticia... a la esclavitud del individuo por el individuo, sucedió la esclavitud de los mas por el trabajo; y cuando mucho mas tarde, casi en nuestros días, se decreto en nuestro país la desamortización de la propiedad inmueble, llevándose a cabo con el desdichado fin político de que la Nación quedaría sometida a la hegemonía de una de las dos ramas de la familia que, en sangrienta lucha fraterna, se disputaban el derecho de soberanía del pueblo...; los despojados fueron por la ley—mas atenta a sumar voluntades que distribuir justicias—declarados acreedores del Estado, y este le obliga a permitirles los bienes que la revolución les arrancara, reconociendo como carga de justicia miles de millones que al clero, a la nobleza, a las corporaciones y manos muertas se han satisfecho y satisfacen por el pueblo y clases desheredadas, que nada ganaron, que nada utilizaron y que han visto sentuplicarse en el transcurso de pocos años el importe de las contribuciones y tributos, que principalmente pesan y son sacados del mezquino fruto del trabajo del pobre!

(Continuará)

CAMBIOS

En la última sesión celebrada por la Comisión Directiva de nuestra «Sociedad» fué aprobada la renuncia que en carácter indeclinable presentó Juan Tognolino; Tesorero de la Sociedad desde su fundación.

Juan Tognolino, como deben comprender nuestros compañeros presentó su renuncia por haberse establecido con una pequeña panadería, y por lo tanto pasó á la categoría de los patronos—nuestro concepto, sin embargo, no es el que pasa á esa categoría sino el nuevo modo de vivir que tomó, porque á él lo consideramos como hasta ahora; es decir como socio que anhela el engrandecimiento de la Sociedad y que hace todo lo que humanamente puede para conseguir cuanto antes lo que nos hemos propuesto, como lo hizo en el tiempo que fué tesorero.

En reemplazo de Tognolino fíré nombrando Eugenio Benet, que como se recordará ha sido Presidente de la Sociedad.

Creemos que causará buena impresión entre nuestros consocios el nombramiento de Eugenio Benet para Tesorero, no tan solo por su conducta intachable sino por el respeto que nos merece.

Nosotros por nuestra parte felicitamos á la Comisión Directiva por el buen tino con que se ha conducido en el nombramiento de Eugenio, así como en el de Daniel Fernández para integrar la Comisión Fiscal.

DISCURSO

He aquí el que pronunció el Presidente de la sociedad de Obreros Carpinteros, en la reunión habida últimamente:

Compañeros:

Desprecio á los patronos todos, por que ellos me desprecian á mí, por que sus afanes son de verme en la mayor miseria; y de mi que soy un ser criado por la naturaleza, madre única de la humanidad con los mismos derechos á la vida y sus goces que todos los mortales, en vez de ser un hombre digno de ser hombre, no se gozan esos miserables sino de vernos en eterna agonía y muriendo de hambre en medio de mil placeres por ellos sostenidos. Los desprecio, por que ellos son los que nos explotan desde niños en los talleres, en las fábricas, en las minas y en todas las partes donde quiera que hay manera de explotar. A mí se me trata á lo esclavo, y se me considera como a nadie; se me hace trabajar por un misero jornal, que solo humilla y degrada, que con él no puedo comer, ni yo, ni mi familia; y si algun dia, para poder apagar el hambre de los que son carne de mi carne y hueso de mis huesos, quite un pan entonces por ladron, soy encerrado en la inquisición llamada Cárcel, donde encerraron á muchos por esta causa.

Mientras nosotros encerrados en los talleres ó fábricas doce ó catorce horas, dejamos de ser hombres para convertirnos en un objeto explotable: estamos poco á poco gastando nuestras fuerzas y nuestro vigor; nuestros patrones, están sumando y resumiendo el tanto por ciento que al dia le han producido nuestros brazos; y hay de nosotros el dia que ellos debido al cansancio ó debilidad ocasionada por los años ó por nuestro continuo trabajo, no le puedan dar la ganancia que ellos tienen designada, para cada uno de sus objetos de explotación, que entonces, sin ninguna compasión, ni piedad, nos hechan á la calle, donde solo nos están esperando el terrible hambre, tanto para nosotros, como para nuestra familia; y mientras otros empleados mas jóvenes, mas fuertes y mas ligeros, se habrán ofrecido á que los exploten y el patron los habrá comprado por la cantidad de 7 ó 8 reales diarios con la misma intención que ha comprado á los demás, (que el llama sus trabajadores).

Mientras sean jóvenes y dóciles,—piensa el patron, los iré explotando, cuando me hayan dejado todo el sudor, convertido en trabajo y su vejez en oro ó plata, los tendré en mi casa; cuando así no sea, los cambiaré por otros y los que salgan ya les queda la esperanza de la muerte.

Odio á los patronos por que ellos con el beneficio que de nosotros sacan, instruyen á sus hijos con todas las comodidades posibles y viven sin hacer nada, y nadan en la mayor abundancia y les espera un porvenir risueño; y nosotros que somos los que todo lo han producido, nos vemos obligados á criarlos y nutrirlos en medio de mil penalidades y privaciones; siempre enfermos, siempre débiles, debido al hambre que está continuamente á nuestro alrededor.

Nuestros patronos, envian á sus hijos á colegios de gran lujo primero; á las Universidades, despues; los nuestros, gracias á la miseria, nos vemos obligados desde muy tiernos que vayan á ganar un pedazo de pan, tirando de la cadena ó cuerda de un fuelle, ó hacer el peón de cualquier oficio una vez hombres, que es cuando podrían ser el sostén de los que le dieron la vida, estan obligados á servir á la patria.

¿Porqué, si al nacer somos todos iguales, no lo somos al vivir? Admitiendo que entre los mortales fuera de razón el que unos vivieran con más comodidades que otros, á mi entender, los únicos que tienen derecho á las comodidades son los que producen, jamás los que nada hacen, ni producen.

Nosotros, todo lo desarrollamos; nosotros perfeccionamos los metales, las lanas; nosotros construimos las casas, las máquinas; en fin, nosotros, que proporcionamos todas las comodidades, que cultivamos los campos y criamos los ganados; noso-

tros somos los desheredados, los que nadie produce, los que solo consumen. ¿Compañeros, cuando despertareis del sueño que hace tanto tiempo vivis? Cuando arreais la venda que llevais puesta en los ojos y que os impide ver cuales son vuestros derechos?

¿Con que derecho y razón nos desheredan con los derechos que á ellos á la vida nos asisten?

¿Quién les ha dado los poderes, para ser dueños de lo que á nosotros nos corresponde en los placeres de la vida? Muestraos los poderes que la naturaleza les ha otorgado, para que ellos sean los dueños de sus riquezas. No pueden; entonces, si ellos poseen más que nosotros, es porque nos lo han explotado. Por lo tanto, justos que hoy que, gracias al progreso y á la experiencia de los siglos, nos ha caído la venda que teníamos á los ojos; tratemos de apoderarnos un algo de lo que nos corresponde. Y como no somos tan egoistas, ni infames como ellos, quiero que todos mis compañeros, puedan obtenerlo por medio de la unión.

Como estoy convencido de que ésto no lo podemos alcanzar con su dominio, por eso quiero ver cuanto antes todos los obreros unidos, para hacer valer nuestros derechos; pues siendo una la naturaleza, una debe ser la familia, y esta será la humanidad.

Armando Legnazzi.

Tres patas para un banco

PATA N.º 1

Esta pata es alta con bigote negro, es morocho y se tiene por simpático; hace poco tiempo llevó una venda negra en un ojo.

PATA N.º 2

Esta pata es más baja que la otra es decir que la pata N.º 1, también tiene bigote y es cascote como el N.º 1 y también tiene pretensiones de simpático y se da corte con un diario.

PATA N.º 3

La pata N.º 3 es el más bajo y como los otros tiene bigote pero es rubio y es más bajo por eso el banco tiene que ser cojo este no es cascote, y escribe en el diario del otro! dicen que es muy amigo de la pata N.º 1 y que en un tiempo andaban de far juntos por los sauce.

Adios patas N.º 1, n.º 2 y 3.

UN LIBRO INTERESANTE

El Domingo se pondrá en venta en la feria un libro sumamente interesante.

«Manual Práctico de Moral Panadero» es el título de la obra, y está escrita por «Un Patron».

No dudamos del éxito que obtendrá el Manual dado que instruye la forma en que se lleva á cabo la moral y buena fe en esta Capital, entre el gremio, á quien presenta como modelo digno de ser imitado en el extranjero.

Recomendamos la lectura de tan útil como necesario libro cuyo texto es:

1.º El mejor modo de respetar un pacto.

2.º El mejor modo de eludirlo.

3.º Una prueba de que somos el mejor modelo de...comerciantes.

4.º Nuestra palabra es oro

5.º Protestas y caldo de gallina....

6.º De esta vez nos hacemos millonarios.

7.º Lo mismo Navidad, que año nuevo.

8.º Lo mismo que se subió el pan, dejaremos de hacer pan dulce.

A la feria el Domingo, á comprarlo, su precio se reserva por el momento.

Los patronos y las jardineras

Hasta el dia de la suba del pan, era una ostentación de inscripciones e iniciativas en las jardineras, pero llegó el compromiso, se firmó, y como por encanto desaparecieron las inscripciones, las iniciativas y todo lo que pueda denunciar, la procedencia del pan, hoy, nada de rótulos, nada de A. B. C. fuera, fuera, con todo, jardinera limpia, así se podrá dar el pan al precio que se quiera, así todo el mundo ignorará quién dá una patada á su firma, y la arrastra a guisa de escoba, barriendo la caballeriza con ella.

Es inútil, que una persona de todo respecto consideración como el Sr. Casalougue, esté al frente de la sociedad, de nada sirven los esfuerzos de personas como los Sres. Capdesbocq, Mariño y Montero y demás miembros de la Comisión todos dignos de la mayor consideración, por su laboriosidad y su constancia, por sus sacrificios en bien del gremio en general.

Tanto desvelo, tanto labor, ha tenido un pago antípatico por demás.

¿Qué ha recolectado la comisión en pago de sus afanes? ¿que en pago de su afán por salvar al gremio? el descuido de sus casas, disgusto sobre disgustos, la ingratitud, la falsedad, el cinismo más descarnado de aquellos á quienes quisieron salvar.

Y aún, con el ánimo bien alto, lucha la honorable Comisión, sin desmayar sin ceder un metro de terreno á la hipocrecia á la falsedad, para arrancarlos del principio, de la miseria, de la ruina.

¡Honor á ella y como una demostracion de nuestro aplauso, ahí vá los nombres de los que la componen.

Presidente—Dn. Miguel Casalougue
Vice—Ramón Iglesias; Secretario—Pedro Morteiro — Tesorero Fernando Mariño
Vocal—Martín Andreu—Salvador Veiga
Santiago Montero—Pedro Capdesbocq—
Félix Más.

Tal vez pueda herir la modestia de estos señores la publicación de este artículo, pero imparciales como somos, hacemos justicia al mérito, condenando á los que se hacen acreedores á nuestra crítica y aplaudiendo á los que de buena fe prestan sus fuerzas en bien de todo un gremio, de por si ingrato, de por si hipócrita y desconfiado.

Nuestros compañeros, deben convencerse, de todo lo bueno que pueden esperar de tales patronos, que no tienen empacho, en reírse de su palabra, y dar su firma, porque tienen la convicción que ella nada vale, que lo mismo la dán, que una mula una patada porque tienen en tanto su firma, que un burro su reburzno.

Tercos muy tercos, más ignorantes que un chino, más tercos que mula empacada, no comprenden ó no quieren entender los beneficios que les reporta la «Sociedad y sus revoluciones, los sacrificios de esa Comisión, víctima de la hipocresía de sus colegas, los demás patronos.

Así como entre ellos se falsoan unos á otros, debemos tener presente que poco ó nada bueno podemos esperar, que no debemos confiar más que en nuestras propias fuerzas, que el dia en que nos mostramos débiles, nos pondrán el pié en el ganote y harán de nosotros, lo que se les antoje; entonces saldrá á relucir toda la soberbia del mandón, sin escrupulos ni consideraciones para con sus obreros.

Más que nunca, se impone hoy la necesidad de aumentar nuestras filas, de prepararnos para rechazar la composición de los patronos, para exigir que se nos dé lo que es nuestro, lo que honradamente y á costa de sacrificios ganamos; la buena alimentación; el aumento de los salarios, el reconocimiento de nuestro derecho como gente.

No debemos hacernos ilusiones con respecto á las miras de los patronos, ellos, son, han sido y serán, siempre los explotadores de nuestro sudor, seremos nosotros siempre sus victimas si no nos unimos, si no nos prestamos mutuamente nuestro apoyo, nuestras fuerzas, y para que estas tengan más valor es necesario llevar á mayor altura la Sociedad, luchar, para que ella sea nuestra protectora en caso de necesidad, para que ella sea, la que poniéndose á nuestro frente, trate de potencia á potencia con los Sres. patronos.

Interin esto suceda...sigan las jardineras sin inscripción y siga la buena fe de los patronos.

¡E viva...!

Rondin.

Respeto á la propiedad

(CONTINUACION)

Tomado de *La Union Gremial*:

De lo escrito anteriormente se desprende que teniendo el hombre primitivo la tierra en posesión común vivió feliz y que cuando su ignorancia ó buena fe le hizo entrar en el régimen gubernamental, dió principio para la humanidad la triste era de la cual aun no hemos podido librarnos, y que habiéndose valido los primeros propietarios de la fuerza de la astusia y del crimen para hacerse titulares no puede ser legítimo el derecho de poseer la tierra individualmente. Si negáramos este acierto, nos haríamos solidarios de un crimen que aunque haya sido cometido hace muchos siglos, no por eso deja de ser menos execrable.

Ahora bien, ¿Podemos nosotros los obreros respetar los pretendidos derechos de propiedad siendo nosotros los primeros perjudicados y sabiendo que su origen es la violencia? No. A quien debemos considerar ladron. ¿Al obrero que para saciar su hambre vá al granadero del capitillista y toma un puñado de ladrillo; ó á este que valido es el pueblo y contra tiene en su poder lo que

No necesitamos contestar, s'el sentido común lo demuestra.

Si embargo la ley castiga al que ejerce un derecho tomando los que necesita sin embargo la sociedad burguesa llama á sagrado el derecho de propiedad, y al que no lo respeta lo castiga cruelmente...

Y esta sociedad que dice seguir las doctrinas de amor y caridad no tiene esceptícuo en armar millares de hombres y llevarlos al combate para defender ese sistema...esa sociedad que se dice civilizada no se avergüenza de que al lado del suntuoso palacio donde se derrochan los productos del trabajo y saber humano, se encuentre la miserable choza donde demora el desgraciado que ha producido lo que se tira en orgías infames, mientras que el se ve estenuado por la carencia de lo indispensable...esa sociedad que pretendía ser mas moral y justa que cualquiera otra, no tiene reparo en costear soberbios monumentos al vicio y al crimen, no le da asco legislar sobre la prostitución, y precisamente para perpetuar este sistema de cosas se vale de la gente mas inmortal.

Hay tanta infamia, tanta asquerosidad y tantos crímenes ocultos y protegidos por la propiedad y son tantos los males que nos han acarreado que, hasta la pluma se resiste á copiarlos. Un hombre honrado es incapaz de concebir como la humanidad puede marchar con tanta podredumbre en seno.

El Califá

EL CONSULTORIO

Médico-Quirúrgico y Ginecológico

DEL DOCTOR

MANUEL R. CASTROMAN*Ex-interno del Hospital de Caridad en el Dep. de Señoras*

Se ha trasladado á la calle Ituzaingó núm. 190.

Horas de consulta de 1 a 3 p.m. perm.

EL OBRERO PANADERO

RECEBE AVISOS Y SOLICITADAS

A PRECIOS MÓDICOS

Se encarga tambien de toda clase de trabajos tipográficos, como ser: notas, tarjetas, memorandums, programas y todo lo concerniente á la tipografía.

Los precios son sumamente módicos, dirigirse á nuestra administracion

Calle de Mayo 472.

PANADERÍA DE «LA FÉ»

Calle Egido N.º 31

Especializada en la fabricación de todas clases.
pan, harina, afrecho,
bon velas, grasa, etc.,

PRECIOS MÓDICOS

HONRADEZ Y ACTIVIDAD

Conquista de la Pampa

CUADROS DE LA GUERRA DE FRONTERAS

EL SARGENTO PERALTA

SALVADO POR MILAGRO

I

Corrian rumores de *ascenso* en el Regimiento; y, como en razon de ser aspirantes, no solo aspirábamos sino que tambien «esperábamos», me acosté á la orilla de un fogon moribundo envuelto en la manta patria que constituia todo mi haber, acariciando «en mente» la idea de mi promosion, y pidiendo á Dios y á mi jefe que fuera aquella mi última guardia de cadete.

La retreta acababa de pasar; y, segun mis cálculos, podia dormir un par de buenas horas antes que me llegara el turno de hacer *la centinela*.

No sé si el trio ó la ilusion de que iba á ser oficial alejaron el sueño de mis párpados; pero sí recuerdo bien que cuando oí llamar el turno anterior al mio, pensé que debia buscar un pretexto para esquivar el servicio que me venia encima, y que, en realidad, si

PUNTO DE TRABAJO

A LOS PATRONES Y OBREROS PANADEROS

Desde la fecha ha quedado habilitado el local de la Sociedad UNION DE OBREROS PANADEROS, calle Uruguay 121, para que en las horas de oficina todos los compañeros que estén faltos de trabajo, se sirvan pasar á notar su domicilio, para tratar de proporcionárselo.

Los patrones ó compañeros que necesiten algun operario, no tienen mas que dirigirse al local social, en las horas de oficina.

Almacen Combinación de los Trenvias

DE JUAN HORTAL—Especialidad en vinos finos y comestibles de todas clases

Calle Maldonado 57 y 59, esquina Andes Reparto á domicilio.

JUAN MUSA

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS DE PINTURERIA Y COLOCACIÓN DE MARCOS Y PASPARTÚ.

CALLE CERRO N.º 98.

n. 79. pte.

Molino Oriental

GRAN FABRICA DE HARINA

DE

DELUCCHI Y HERMANOS

Calle Vázquez entre San José y Constituyente.

bien se hacia sin murmurar no se llenaba con placer.

Vino á mi la idea de darme por enfermo; pero el médico no tenía necesidad de haber obtenido su título por oposicion para descubrir la maña—y entouces el «planton» y la vergüenza no me lo quitaba nadie.

A mi edad no podía alegar reumatismo—recurso de los viejos—ni menos indigestion, salvo que me acusara de «algun avance» á la Mayoria, donde se depositaban los víveres de la tropa.

Aterido de frío, hambriento, sin un cigarro, me levanté y fuí á sentarme al lado del oficial de guardia, un Sargento Peralta, antiguo soldado del cuerpo y hombre con quien no se gastaban bromas ni valían camándulas.

Como buen milico, el viejo Peralta había encontrado en el fondo de su maleta una «ensillada» de yerba y en la «guayaca» de cogote de avestruz, tabaco para armar dos cigarrillos.

Era Peralta hombre «amigo de ilustrarse» y no perdía coyuntura de hacer hablar á los cadetes—que dábamos lección de táctica y ordenanza—á fin de aprender sin preguntar. Cuando quería, por ejemplo, conocer lo que

Aviso importante

Se hace saber á nuestros consocios, que por resolucion de la C. D. de la «Sociedad O. Panaderos» quedara abierta la Secretaria de la sociedad, todos los dias hábiles de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

Igualmente se hace saber que todo obrero panadero que deseara ingresar á la Sociedad, no tiene mas que presentarse á la Secretaria en las horas de oficina 1 que dará entrada en el acto.

OTRA—Se pide encarecidamente á todo socio que se encontrase enfermo, de inmediatamente aviso á la sociedad, lo mismo que el que cambiase de domicilio.—*El Secretario*.—Local social, calle Uruguay 121.

Advertencia

Hacemos saber á nuestros compañeros y á los dueños de Panaderia, que cuando quieran pedir algun obrero por teléfono lo pueden hacer por la Cooperativa, al Almacen del Comercio calle Uruguay y Convencion.

A nuestros suscriptores

Pedimos encarecidamente se sirvan comunicar á ésta administración calle 25 de Mayo 427, si reciben el periódico con puntualidad—*El Administrador*.

la ordenanza prescribe al centinela, enderezaba á uno de nosotros y nos buscaba la boca para lanzarnos esta pregunta:

—Vamos á ver: V. que es cadete, á no, sabe las obligaciones del centinela?

—Y cómo no! ·i hoy mismo hemos «dado eso» en la academia

—Qué vá á dar!... A ver, ¿qué es lo que hace un soldado cuando está «de hora?»

Y nosotros, que no consentíamos se pusiera en duda nuestra suficiencia, recitábamos de nuevo la lección del dia, que el viejo almacenaba en su memoria prodigiosa.

De esta manera llego á tener fama de «buena cláse» llamando la atención que, sin saber leer, conociera al pie de la letra artículos y definiciones de táctica y ordenanza:

Así fué que, en cuanto me hubo acomodado al lado de mi Sargento no solo me hizo el obsequio de un mate y un cigarro—que me venia del cielo—sinó que me abrió el pico sobre «cuestiones del oficio». Si yo tenia el tino de interesar al viejo aquel hasta el punto de que, sin pedirlo, me dispensara de aquella centinela que veia tan próxima, era yo hombre feliz.